

Liliana Caballero Carmona

De: Ercilia del Carmen Barrios Florez [ebarrios@transcaribe.gov.co]
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 12:23 p. m.
Para: 'Liliana Caballero Carmona'; 'HEYDI GARCIA'
Asunto: RV: Observaciones invitación pblica No. TC-MC-003-2016

Importancia: Alta

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: JULIA EDITH TALERO LAYTON [mailto:julia.talero@mayatur.com.co]
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 11:49 a.m.
Para: 'ebarrios@transcaribe.gov.co'
Asunto: Observaciones invitación pblica No. TC-MC-003-2016

Estimados señores:

De acuerdo al proceso en referencia, nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

8- El contratista no cobrará a TRANCARIBE S.A. penalidad alguna por la devolución de los pasajes no utilizados, total o parcialmente, es decir todos los cupones de vuelo o parte de ellos, dependiendo de políticas de cada aerolínea y las condiciones de la clase. En caso de no ser utilizado los tiquetes aéreos por parte los funcionarios, el CONTRATISTA se obligará a recibir dichos tiquetes como para parcial o total de nuevo tiquete a expedir ya sea para el mismo pasajero o para uno distinto.

De acuerdo a la redacción presentada en la obligación anterior agradecemos se aclare, para lo cual sugerimos lo siguiente:

8- El contratista no cobrará a TRANCARIBE S.A. penalidad alguna por la devolución de los pasajes no utilizados, total o parcialmente, es decir todos los cupones de vuelo o parte de ellos, el contratista cobrará los cargos establecidos por la línea aérea dependiendo de políticas y las condiciones de la clase. En caso de no ser utilizado los tiquetes aéreos por parte los funcionarios, el CONTRATISTA se obligará a recibir dichos tiquetes como para parcial o total de nuevo tiquete a expedir ya sea para el mismo pasajero o para uno distinto siempre y cuando la tarifa y condición del tiquete lo permita.

Nos permitimos solicitar se anexe a la obligación "de acuerdo a políticas y condiciones de la aerolínea".

11. Efectuar las conexiones, reservaciones y confirmación de sillas, de acuerdo a políticas y condiciones de la aerolínea, en todos los vuelos solicitados por el interventor del contrato, sin costo para TRANSCARIBE S.A.

Así mismo, enviar vía fax o por correo electrónico o mediante entrega personal , dentro de las DOS (2) horas siguientes al requerimiento que le haya efectuado TRANSCARIBE S.A., la confirmación de la reservación al interventor del contrato y al funcionario que viaja en comisión, indicando el costo y clase del pasaje reservado.

FORMULARIO No. 2 OFERTA ECONOMICA.

Agradecemos nos aclaren a que hacen referencia "como porcentaje de la comisión de suministro que cobra el proveedor del servicio".

Atenta a sus comentarios.

Cordial saludo,

Julia Edith Talero Layton
Profesional de Licitaciones
Grupo Aviatur
Avenida 19 No. 4-62
Tel. 3817111 Ext. 69236



"Contribuyamos con el medio ambiente, no generemos copias innecesarias."

Nota de confidencialidad: El presente mensaje de correo electrónico y todos los archivos adjuntos que contiene son confidenciales y para el uso exclusivo de la persona o entidad destinataria. Si usted ha recibido este mensaje por equivocación, por favor devuélvalo a su originador. Las opiniones y puntos de vista presentados en este mensaje son responsabilidad de quien firma el mensaje y no representan necesariamente la posición y puntos de vista de AVIATUR S.A.. Finalmente, el destinatario deberá comprobar que este mensaje y sus archivos adjuntos se encuentren libres de virus. AVIATUR S.A. hace su mejor esfuerzo para garantizar la ausencia de virus, pero no se hace responsable de daño alguno causado por la presencia de un virus en este mensaje.

Nota de confidencialidad: El presente mensaje de correo electrónico y todos los archivos adjuntos que contiene son confidenciales y para el uso exclusivo de la persona o entidad destinataria. Si usted ha recibido este mensaje por equivocación, por favor devuélvalo a su originador. Las opiniones y puntos de vista presentados en este mensaje son responsabilidad de quien firma el mensaje y no representan necesariamente la posición y puntos de vista de la ORGANIZACIÓN. Finalmente, el destinatario deberá comprobar que este mensaje y sus archivos adjuntos se encuentren libres de virus. La ORGANIZACIÓN hace su mejor esfuerzo para garantizar la ausencia de virus, pero no se hace responsable de daño alguno causado por la presencia de un virus en este mensaje